

### Escala Crítica/Columna diaria

\*La doctora Blanca Jiménez tiene a su cargo las aguas nacionales \*Responsabilidades: el poder no tiene opiniones, tiene decisiones

\*El futuro de la 4T: preservar la seguridad territorial de Tabasco

Víctor M. Sámano Labastida

LA COMISIÓN Nacional del Agua tiene como una función principal administrar y preservar las aguas nacionales. Es la dependencia obligada a supervisar, vigilar, cuidar, todos los cuerpos de agua (ríos y lagunas); la Conagua es responsable de operar más de 650 presas, pero también supervisar los más de 5 mil 160 embalses y bordos que hay en el país. Preocupa, entonces la reciente declaración de la nueva directora de esa oficina federal, Blanca Jiménez Cisneros, en el sentido de que quienes viven en Tabasco den adaptarse a las inundaciones.

No es sólo una opinión. La ingeniero ambiental por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con estudios de maestría y posgrado en materia de agua, es quien tiene en sus manos la política que se aplicará en este sector en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el de la transformación en beneficio de los más pobres y marginados.

La doctora Jiménez Cisneros expresó al grupo Milenio: “Mire, yo no le puedo decir que no se desbordará (el río Grijalva), ni tampoco les voy a decir que no se van a inundar porque, para las condiciones de como ustedes viven, es mejor estar prevenido, así como estar conscientes, como diría alguna del medio: aquí les tocó vivir. Hay que aprender a vivir con lo que hay y estar muy conscientes de la situación”.

El presidente López Obrador sostiene lo contrario: hay que hacer todo lo técnica y socialmente necesario para que las inundaciones no sean catastróficas...comenzando por un manejo más responsable de las presas de cuyo Comité Nacional de operación es presidido por la Conagua. Incluso los embalses autorizados a la Comisión Federal de Electricidad para la generación de energía.

Lo menos que puede afirmarse de lo expresado por la titular de Conagua es que notamos una ausencia de sensibilidad ante la tragedia e incertidumbre de cientos de miles de damnificados por el desbordamientos de ríos y por el desfogue de las presas. Algo similar a lo sucedido con las expresiones de Manuel Bartlett al responder a la eventual demanda del gobernador tabasqueño Adán Augusto López en relación a la presunta responsabilidad de la CFE en el drama que viven los pobladores de Nacajuca, Cunduacán, Jalpa y parte de Centro. Hay algo que se llama “empatía”. Más allá de las razones técnicas están las reacciones humanas.

### UNA TRAGEDIA, NO UN ESPECTÁCULO

DECENAS, centenas de miles de pobladores de Tabasco están desde hace más de un mes bajo el agua o apenas rescatando lo poco que pueden y tienen. En la primera inundación se habló oficialmente de más de 600 mil damnificados, con unas 40 mil viviendas afectadas reconocidas en los censos realizados por la Secretaría de Bienestar Federal. De la segunda ola de inundaciones se habla de la mitad de afectados –según cifras oficiales unos 300 mil-, pero de más del doble de hogares impactados: 99 mil 573 casas.

Se puede afirmar sin temor a equivocarnos que cualquier cifra no sólo será preliminar sino incompleta. Quienes padecemos las inundaciones del 2007 sabemos que las estimaciones de daños –que la Cepal calculó en 33 mil millones de pesos-, no consideró una serie de perjuicios “marginales” o aquellos que quedan en la denominada “cifra negra”. Decenas de miles de pobladores asumieron por sí mismos y con sus disminuidos recursos las tareas de recuperación. Sin considerar un intangible: lo que se pierde en materia de desarrollo económico, social y humano.

¿Por qué mencionar esto en el contexto de lo que piensa, expresa y seguramente será el hilo conductor de las acciones de la titular de Conagua? Porque precisamente es la dependencia que será responsable de la infraestructura de protección contra inundaciones, la supervisión del dragado de ríos, la conservación de las lagunas y la prohibición para ocupar los vasos reguladores o áreas desecadas. Por ley y por atribuciones la Conagua tendrá que estar a la cabeza de un elemento estratégico del nuevo y cuarto plan integral que hoy es motivo de un encuentro del presidente Andrés Manuel López Obrador con los gobernadores de Tabasco y Chiapas, posiblemente también con el de Veracruz. Como bien señaló e investigador Rodolfo Uribe, es necesaria la participación de Campeche, sin descontar con que en un futuro próximo se considere a las autoridades de Guatemala. Del tamaño del problema debe ser la solución....o la resignación-adaptación, si no se quiere atender de fondo.

### MEZCLA: PETRÓLEO Y AGUA

LA CONAGUA, recordemos, tiene formalmente como obligación “rehabilitar y mantener en condiciones de servicio y seguridad hidráulica y estructural cortinas, diques, obras de toma, obras de control y excedencias, caminos de acceso, dispositivos de control de obras de toma, dispositivos de control en obras de control y excedencias y redes de energía, ubicados en diversos estados y municipios a nivel nacional”. Y muchas más que para las condiciones de Tabasco son determinantes. Un estado por el que se descargan 125 mil millones de metros cúbicos de agua, cifra que representa el 35% de escurrimiento acuífero del país (INEGI)

Un estado que –no hay que ignorarlo y mucho menos en la circunstancia del Proyecto de Nación del gobierno federal- representa el futuro del rescate petrolero.

## **Conagua, su directora y la resignación; se equivoca: los desastres pueden evitarse**

Escrito por Editor

Martes, 17 de Noviembre de 2020 00:07 -

---

Anoto aquí lo que expuse en otra colaboración: una visión humanitaria obliga a garantizar la seguridad territorial (de los asentamientos poblacionales) en Tabasco; pero también un elemental pragmatismo hace imprescindible garantizar la seguridad territorial de la explotación de hidrocarburos, incluyendo la nueva refinería.

### **AL MARGEN**

DESDE que en 1999 se inició la construcción de una “escotadura” para estrechar el cauce del río Carrizal –obra que luego se convirtió en El Macayo-, la decisión ya estaba tomada: para mitigar la inundación de Villahermosa y Centro el agua se desviaría hacia el Samaria, afectando a Nacajuca, Cunduacán y Jalpa de Méndez. (vmsamano@hotmail.com)